



# RESOLUCION N° 579 - 87

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 OCT. 1987

Expte. N° 10.333/86

VISTO:

Que los ingenieros Roberto J. Espeche y Horacio A. Daud, profesor y auxiliar docente de 1ra. categoría de la materia "Economía Agraria" de la Facultad de Ciencias Naturales, respectivamente, fueron comisionados para concurrir a la XVII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria, celebrada en la Universidad Nacional de Luján; y

CONSIDERANDO:

Que dicha reunión se llevó a cabo entre los días 20 y 22 de / Octubre de 1986, y a fin de registrar la inscripción se les anticipó veinte australes (A 20,00) a cada uno;

Que a fs. 21 y con fecha 30 de Julio de 1987 los nombrados / agentes hacen saber que por no haberseles solicitado la presentación del re cibo de inscripción con más anterioridad, ya nos lo poseen y para salvar es ta omisión adjuntan certificados de asistencia a la aludida reunión como / justificativo del pago de inscripción, ya que para su participación era necesario abonarse previamente la misma;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

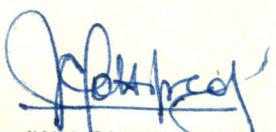
ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto de inscripción a la XVII REUNION ANUAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE ECONOMIA AGRARIA realizada en la Universidad Nacional de Luján desde el 20 al 22 de Octubre de 1986, abonada por los ingenieros Roberto J. ESPECHE y Horacio A. DAUD, docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, a razón de veinte australes (A 20,00) cada uno, ya que se / acredita la concurrencia a la citada reunión por parte de los interesados.

ARTICULO 2°.- Establecer que el presente gasto fue imputado en la partida / 12. 1220. 236: IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS del presupuesto por el ejercicio 1986 - Programa 580.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a / sus demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR

  
C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO